



Jalisco

Comité Directivo
Estatel PAN Jalisco

Viernes 16 de octubre 2020

Inicia PAN Jalisco proceso electoral 2020 - 2021

Con la toma de protesta e instalación de la Comisión Organizadora Electoral Estatal (COEE JAL) de Jalisco, el Partido Acción Nacional en Jalisco se declara listo para dar inicio a los trabajos del siguiente proceso electoral.

La Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, Pilar Pérez Chavira, acompañó en sesión virtual a los integrantes de la COEE JAL en la que tomaron protesta ante el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien solicitó a las y los comisionados, coordinarse para lograr los objetivos en este proceso electoral.

“La encomienda que tienen las y los comisionados es ser justos árbitros, y para eso, es fundamental la absoluta coordinación entre la Comisión Organizadora Nacional Electoral, las Comisiones Organizadoras Electorales Estatales, los Comités Directivos Estatales y las instancias jurídicas del partido; ya que el objetivo superior es tener una mayoría opositora en la cámara de diputados que genere el necesario contrapeso”, puntualizó el Presidenta Nacional.

Bajo los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y máxima publicidad, en acto seguido se instaló formalmente esta comisión que tiene como objetivo conducir los trabajos del proceso electoral interno 2020-2021.

La selección e integración de la COEE JAL fue propuesta y votada por unanimidad con antelación por la Comisión Permanente Estatal y el Comité Directivo Estatal, respectivamente. La COEE en Jalisco estará presidida por María Elizabeth Herrera Tovar, e integrada por Hugo Gutiérrez González y Livier Del Carmen Martínez Martínez,

De la ficha curricular de cada uno de los integrantes, es importante destacar que:

María Elizabeth Herrera Tovar: es Doctora en Derecho Electoral y militante desde 1998, fue secretaria de asuntos jurídicos del PAN Jalisco del 2005-2009; representante ante la junta Local del Distrito 8 en 2003, y coautora del Capítulo XIII: “Los medios de impugnación en Materia Electoral en el Estado de Jalisco”, del libro: “Derecho Electoral Mexicano, una visión local: Jalisco”, de la Editorial Marcial Pond’s, Madrid, 2010.

Hugo Gutiérrez González: es Licenciado en Derecho y militante desde el año 2001, en el 2018 fue representante del Partido ante el IEPC en el Consejo Distrital 13, y representante del Partido ante la Comisión Distrital XIV, en el año 2000.

Livier del Carmen Martínez Martínez: es Maestra en Administración Pública y Militante desde el año 2001, fue regidora del Ayuntamiento de Guadalajara en



la administración 2015 – 2018 y representante del Partido en procesos electorales del año 2000 al 2015.



Recordar que esta elección será la más grande en la historia de México, ya que se renovarán 4,032 cargos de gobierno, lo que significa la postulación de más de 20 mil candidaturas, contando suplencias e integrantes de ayuntamientos.

La Cámara de Diputados en su totalidad, 15 gubernaturas, 1,075 diputaciones locales en Congresos locales, 1,924 ayuntamientos y 527 autoridades municipales en 30 entidades.

Tan solo en Jalisco se elegirán más de mil 500 cargos, entre ellos 38 diputaciones locales, y mil 464 cargos entre presidencias municipales, regidurías y sindicaturas de los 125 Ayuntamientos del estado.

Acción Nacional es consciente del reto que implica ofrecer y garantizar a las y los mexicanos los mejores perfiles que desde la identidad panista y en alianza con la sociedad, brindarán la única opción de esperanza por un futuro con rumbo para México.